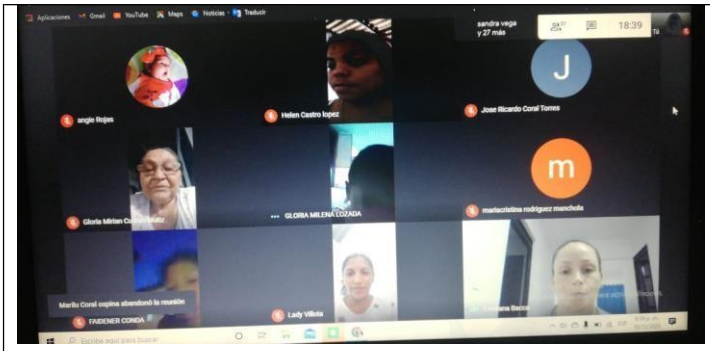
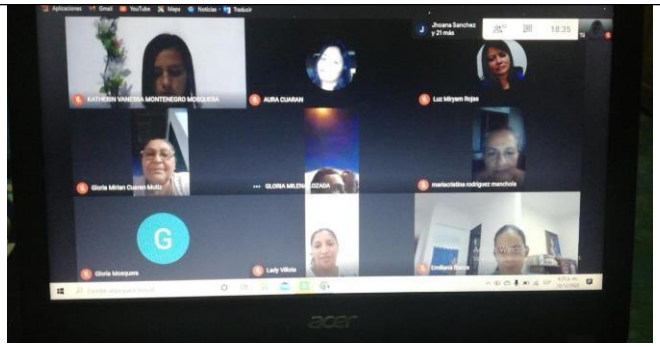
FECHA Y LUGAR:	18/12/ 2020 – La Hormiga
HORA:	09:30 a.m.
TEMA:	**LEY 1098 DE 2006**
OBJETIVO	Sensibilizar a las familias frente a la ley 1098 de 2006, en la que se establece el código de infancia y adolescencia, su importancia en la primera infancia y el reconocimiento de los niños y niñas como agentes de derecho
PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	TALENTO HUMANO
ORDEN DEL DIA	1. Saludo de bienvenida 2. Desarrollo del tema 3. Conclusiones y reflexiones finales

No	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
1.	La capacitación se inicia con un saludo de bienvenida donde se da a conocer el objetivo de la temática, con el fin de sensibilizar al talento humano y las familias sobre la importancia de la garantía de derechos de niños y niñas, y la importancia de la ley 1098 de 2006 en este proceso, se realiza a través de Google Meet.
2.	Se da inicio socializando las generalidades de la ley, conceptos y su estructuración. Se expone que durante la niñez se llevan a cabo importantes procesos de maduración y aprendizaje que son los que le permiten interactuar, integrarse y desarrollar al máximo como persona, por lo tanto, el sano desarrollo infantil se ha relacionado con la plena vivencia y disfrute de sus derechos. Por otra parte los entornos responsables que propician condiciones enriquecedoras para los niños y las niñas incluyen desde el núcleo familiar hasta el contexto socioeconómico extensivo, determinado por gobiernos, organismos internacionales y la sociedad civil. Estos ámbitos y sus características son los determinantes del desarrollo de la primera infancia; el favorecimiento de ámbitos adecuados desde esta etapa del ciclo vital es la clave para lograr un desarrollo integral y adecuado para los niños y niñas. Se motiva al talento humano a que en el desarrollo de los acompañamientos telefónicos se sensibilice a las familias a involucrarse en este proceso teniendo en cuenta que es responsabilidad de los padres de familia estar pendientes del desarrollo de sus hijos o hijas.
3.	Para cerrar la socialización se realiza una reflexión frente a la importancia de movilizar a las familias para que se garantice y promuevan los derechos de niños y niñas.

No	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

REGISTRO FOTOGRAFICO





No siendo otro el motivo de la reunión, se finaliza siendo la 10:00 a.m. del día 18 de diciembre de 2020.

Responsables:

EMILIANA BACCA ZAMORA
Apoyo psicosocial

YAQUELITA ARIAS PÉREZ
Apoyo Psicosocial